

18056 RESOLUCION de 24 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de T de junio de 1989 aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, por promoción interna, revistiendo la forma de oposición. Dicha plaza está encuadrada en el grupo C, Escala de Administración General, complemento de destino 18 y el complemento específico establecido en el presupuesto municipal, así como las demás retribuciones establecidas por la Ley.

Las instancias solicitando ser admitidos a las citadas pruebas deberán ser dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Burriana y acompañadas del justificante de haber ingresado en la Tesorería municipal los derechos de examen, que se fijan en 1.500 pesetas, dentro del plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burriana, 24 de junio de 1989.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.

18057 RESOLUCION de 25 de junio de 1989, de la Entidad Local Menor de Los Guadalperales (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 87, de fecha 15 de abril de 1989, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Entidad Local Menor, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, presentadas a raíz de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de mayo de 1989 del anuncio referente a la presente convocatoria, conservarán plena vigencia y validez a los efectos correspondientes.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los Guadalperales, 26 de junio de 1989.—El Alcalde, Manuel García Durán.

18058 RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Don Manuel Parrón Caneo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto (Sevilla), anuncia:

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 104, de 8 de mayo de 1989, se han publicado las bases que regirán en la oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, vacante en este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días, contados a partir del día siguiente al en que aparezca publicado extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en San Nicolás del Puerto a 26 de junio de 1989.—El Alcalde.

18059 RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Municipal y tres plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» correspondiente al día 10 de junio de 1989, se publicaron las bases de las convocatorias para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición, en turno restringido, y tres plazas de Policía Municipal, mediante oposición libre. El plazo de presentación de instancias es el que se indica en la base tercera de las respectivas convocatorias.

Los sucesivos anuncios sobre estas pruebas de selección se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sant Andreu de la Barca, 26 de junio de 1989.—El Alcalde, Juan Antonio Sánchez Vicente.

18060 RESOLUCION de 28 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Cuenca.

Corporación: Ayuntamiento de Cuenca.

Número de Código Territorial: 16078.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de junio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Periodista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Cuenca, 28 de junio de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

18061 RESOLUCION de 4 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Fuerteventura), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de fecha 23 de junio de 1989 aparecen íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la provisión en propiedad, mediante los sistemas que en la misma se indican, de las siguientes plazas:

Diez Policías Locales.

Un Cabo de la Policía Local.

Un Sargento de la Policía Local.

Tres Auxiliares de Administración General.

Dos Subalternos-Conserjes.

Un Arquitecto Técnico o Aparejador.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto del Rosario, 4 de julio de 1989.—El Alcalde, Eustaquio J. Santana Gil.

18062 RESOLUCION de 17 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 82, de 12 de julio, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas por esta Corporación para la provisión en propiedad de cinco plazas de Guardia de la Policía local, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia, grupo D. A cubrir mediante oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán acompañar asimismo resguardo justificativo de haber ingresado en la Tesorería del Ayuntamiento el importe de los derechos de examen que se fijan en la cantidad de 1.200 pesetas. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación.

Puertollano, 17 de julio de 1989.—El Alcalde en funciones, Alfonso Olmo Meneses.